1º BACHILLERATO-. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

En cuanto a los **procedimientos de evaluación y calificación** del proceso de aprendizaje, se realizarán al menos una prueba objetiva o examen en cada una de las tres evaluaciones parciales en que se divide el curso.

Se valorará el cumplimiento diario de las tareas planteadas de las SA tanto de forma individual como en grupo. Para evaluar las diferentes SA se utilizará el sistema de **rúbrica** adaptándolo al tipo de actividad (elaboración clip de video, comentario de imágenes, de textos, gráficas, elaboración o comentario de mapas, análisis crítico de fuentes geográficas…), el cuaderno de alumno, una guía de estudio, pruebas y exposiciones orales. Para evaluar correctamente el criterio de evaluación estos se han desglosado en indicadores de logro.

Se realizarán después de cada evaluación tareas o pruebas de recuperación, para los alumnos que no hayan superado la asignatura, a excepción de la tercera evaluación, pues se realizará la recuperación en una prueba final de los criterios de evaluación y competencias que los alumnos no hayan superado durante el curso.

En la evaluación de junio, para aquellos alumnos que no hayan superado alguna o algunas evaluaciones se realizará una prueba final. En el período comprendido entre la celebración de la tercera evaluación y la realización de dicha prueba final, se desarrollarán actividades de repaso específicamente orientadas a la preparación de los alumnos con el objetivo de que se supere la asignatura. Esas actividades también se entregarán al profesor en el momento de realizarla prueba

Cualquier conducta fraudulenta (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, uso de dispositivos inteligentes o IA sin control, etc.) durante la realización de alguna prueba/trabajo comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, su calificación será de cero.

Además de lo indicado anteriormente y por concretar algunos aspectos de los criterios de calificación:

a. A lo largo del curso se realizarán tres evaluaciones informativas trimestrales.
b. Las evaluaciones informativas trimestrales de criterios expresados a través de los diferentes contenidos se harán mediante pruebas escritas u orales, trabajos y cuaderno del alumno, así como su actitud y participación en clase.
c. Cada profesor evaluará, las destrezas y capacidades de los alumnos, así como las competencias con los siguientes instrumentos:

 - Pruebas escritas u orales que constarán, en general, de una parte conceptual y otra práctica, que podrá ser repartida de la siguiente forma:
 - Términos/conceptos.
 - Temas-cuestiones.
 - Ejercicios prácticos.

- Otras pruebas orales y escritas, especialmente prácticas y la adecuada participación en clase.
- En cualquier caso, la puntuación precisa de cada prueba constará en el ejemplar (ficha, prueba objetiva, examen o prueba abierta) que se entregará a los alumnos
- Cuaderno de clase: prescriptivo, que recogerá los ejercicios realizados, las notas de clase, imágenes, mapas completados, vocabulario y otros materiales de todo tipo (gráficos, cartográficos y textuales) recogidos por el alumno.
- Trabajos de investigación, que se plantearán como situaciones de aprendizaje.

d. Dentro de las pruebas escritas se podrá penalizar, 0,1 puntos por cada falta grave de ortografía y 0,1 por cada 4 tildes erróneas, hasta un máximo de un punto.
e. Si un alumno no asiste a un examen, deberá presentar un justificante oficial donde se detalle el motivo de la ausencia. En tal caso, será examinado durante los diez primeros días lectivos después de su incorporación, una vez justificada documentalmente la falta. Sólo en casos excepcionales el profesor fijará un día y una hora diferente para hacer el examen a dicho alumno. Si la justificación de la ausencia no se valida o el alumno no desea realizar el examen el día que vuelve a clase o el día programado, la calificación de ese examen será un uno. Igualmente será calificado con un uno aquel alumno que, a la vuelta a clase, tras no asistir a un examen, no manifieste interés por hacerlo y transcurran tres días naturales sin recordárselo al profesor.
f. El control y valoración de los cuadernos será lo más frecuente posible. Se observará que los alumnos lleven al día las tareas solicitadas en clase, se valorarán las actividades y la corrección de los ejercicios mal realizados.
g. **Redondeo** de la nota será en los siguientes términos:
 - a partir de 4,6 más un trabajo que se le mande se pondrá un 5, si no lo hace se quedaría sin dicho redondeo para aprobar;
 - en el caso de aprobados se redondea a partir de con ´6, pero para calcular la nota media final se realizará con las notas reales.

La **recuperación** de la materia se realizará al terminar cada evaluación se desarrollarán pruebas de recuperación de los contenidos no superados del trimestre.

La **nota final de curso** será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones, primando así, la adquisición de habilidades y competencias por parte del alumnado durante todo el curso.

En el mes de junio se desarrollará un examen final para aquellos alumnos que no hubiera superado una o varias evaluaciones o sus correspondientes recuperaciones;

- Si un alumno no hubiera superado una evaluación, pero su nota media fuera un 5, siempre que el trimestre suspenso fuera con una nota de un 4, no tendría que hacer el examen extraordinario del mes de junio.
- Si la nota de la evaluación suspensa fuera de menos de un 4, deberá examinarse de esa parte en el examen final.
- Un alumno con dos o más evaluaciones suspensas deberá examinarse en el examen final de todos los contenidos del curso.
- El examen extraordinario, tendrá la misma estructura que los de evaluación e incluirá todos los temas explicados durante el curso académico.

Los alumnos que tengan las tres evaluaciones aprobadas realizarán en el periodo de recuperación de junio un proyecto grupal (periódico o documental – vídeo sobre algún tema tratado a lo largo del curso) que servirá para subir nota en la evaluación final.